Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del mártes 6 de Marzo de 1821.

S. Victor mártir y Sta. Coleta vírgen.

Esta noche concluyen las 40 horas en San Felipe Neri, y en la Catedral.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de Febrero.

Capitanía General de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Primera division. = Seccion central. = Excmo. Sr. = El Rey, que en estos últimos dias de inquietud ha tenido nuevos y poderosos motivos de comprobar las acreditadas virtudes civiles y militares de los cuerpos de esta benemérita guarnicion por los que se han grangeado tan justamente la estimacion pública, y el mas alto aprecio de S. M. me manda decirlo á V. E. para que dando las gracias en su Real nombre á cuantos componen la espresada guarnicion, y á su digno Gobernador, pueda tener este galardon su mérito, y V. E. el de haberlos dirigido en circunstancias tan difíciles. De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. = Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 8 de Febrero de 1821. = Cayetano Valdés. = Sr. Capitan general de esta provincia.

El capitan general de la provincia á la guarnicion de Madrid.

Ciudadanos militares: el genio del mal, agitado por sus furias, prueba de todos modos vuestra constancia y vuestras virtudes; pero vosotros escudados por el del bien que ama á la patria, en los asuntos mas espinosos operais con tal obediencia y circunspeccion, que aterrais á los malevolos, y servireis siempre de ejemplo á las generaciones futuras; vuestra union recíproca con todas armas; con la Milicia nacional local de esta heróica villa, y con el pueblo sano, formais una masa inexpugnable, con la que haceis temblar á los malévolos, y aun á los tiranos si los hubiera: esta union, que es nuestra mayor arma, tratan de indisponerla, sembrando especies vagas y falsas, que ataquen vuestro amor propio, á ver si por tan bajos medios consiguen sus inicuos fines: antes que lleguen á vuestra noticia, me apresuro á advertiroslo para que prevenidos sepais rechazarlos. Todo habitante de Madrid es un admirador de vuestra eficacia en el cumplimiento de las órdenes y de vuestra asiduidad á la fatiga. Yo siento un júbilo inesplicable por el honor que me toca en mandaros, y no puedo menos de daros las mas espresivas gracias en nombre de S. M., y mio por el noble comportamiento en los pasados sucesos: he visto con entusiásmo mezcladas las reales guardias de infantería, la Milicia nacional local de ambas armas, la artillería, la infantería de línea y la caballeria, y no sé á cual deba dar preferencia. Todos sabeis formar un pueblo militar que recuerda la inocencia de los primeros siglos y el amor á la Patria, al Rey constitucional y á la Constitucion que hemos jurado: estos caros objetos hemos de sostener á toda costa: sí, los sostendremos; en vano intentarán los asesinos violentar ninguno de los tres: si insensatos fueren capaces de provocarnos á la lid, en las puntas de nuestras invictas armas encontrarán el escarmiento: profanen enhorabuena nuestras nobles intenciones; nosotros sabremos hacer ver cuales son, y antes de permitir se violen Constitucion, Rey y Religion, esperaremos matando. Asi, soldados, continuemos nuestra gloriosa empresa:

S. M. está satisfecho de nuestra noble conducta segun se ve en la anterior Real órden; ¿qué recurso les queda á los malvados? confundirse.=Firmado=Villalva.

Los periódicos que se han recibido hoy alcanzan hasta el 30 de Enero inclusive. El famoso Congreso de Leibach, que se compone de mas de 400 diplomáticos, aunque solo concurren á él una parte de las potencias europeas, no ha tenido principio todavía; sin embargo, que un artículo de Viena vuelve á las espresiones de *misterios* y *velos &c.*, como si las conferencias hubieran comenzado. Los filo-congresistas aguardan todos los dias en Leybach al Rey de Prusia; y este Monarca estaba aun el 19 repartiendo cruces en Berlin, y sin que se hablara una palabra de su viage al Congreso, cosa que no gusta á muchos, y que no puede menos de encerrar misterio que el tiempo nos aclarará.

Idem 9.

Hemos sabido que esta noche se han reunido los gefes de los cuerpos de la guarnicion de Madrid, y los de la Milicia nacional local de esta capital, para hacer una manifestacion pública de sus sentimientos, y desmentir las ideas que han tratado de difundir los malévolos para sembrar la discordia entre unos cuerpos que todos piensan de un modo, que tienen iguales intereses, y que jamas desmentirán el buen concepto que se han sabido grangear en todos tiempos y circunstancias.

¿Para que serian los fusiles que se aprehendieron anoche en la calle de S. Gregorio, y á que enviarian antes de ayer á los montes del Pardo á todos los miserables y gente perdida que podian reclutar en Madrid? Claro está que para armar á los ciudadanos unos contra otros, y principalmente para vengarse de los sinsabores que la valiente guarnicion de Madrid y la Milicia nacional está causando todos los dias con su denodado patriotismo á los enemigos del órden. Con que es decir, ¡que mientras por una parte estan procurando seducir á los soldados de la guarnicion, haciéndoles las mas lisongeras promesas, por otra estan armando á los paisanos para que los asesinen! No es mala la táctica, si la vigilancia de los magistrados no desconcertára tan inicuos planes, y si las tropas de la guarnicion no tuvieran bastante juicio para desconfiar de las promesas de sus seductores, y para conocer á donde van á parar las proposiciones de sus mayores enemigos. No hay soldado que no sepa que prometer es muy facil, y cumplir muy dificil. Todos estan persuadidos de que los que ahora quisieran engañarlos, no les perdonarán jamas el haber sido el ejército español el que rompió las cadenas con que tenian esclavizado al pueblo, y que si los serviles (que asi se llaman), llegáran á salirse con la suya, lo primero que harian seria poner al ejército en disposicion de que no pudiese darles otro chasco tan pesado.

En los primeros dias de 1814 convenia ganar al ejército, y se le hicieron las promesas mas lisongeras; y qué tuvo despues? desnudez, hambre, desprecio, y la muerte, sufrida lejos de sus hogares, y en los desiertos de la América. Otro tanto sucederia ahora; los gefes serian ajusticiados como rebeldes, los oficiales serian destituidos y desagradados como revoltosos, y los soldados serian encadenados ó tal vez diezmados como instrumentos de sedicion. Y cuando esto no fuera, ¿quién los libertaria de pasar á América, como se lo prometia pocos dias há el autor del *grito*, y con qué se les habia de pagar su sueldo y cubrir su desnudez, si los que ahora les prometen felicidades, solo desean apoderarse del mando para convertir las rentas de la Nacion á su provecho, como lo hacian en los seis años pasados? No hay, pues, para el ejército otro camino de salvacion, sino el de vivir estrechamente unidos con el pueblo para oponerse juntos á los inicuos intentos de sus enemigos comunes. Las promesas de los particulares suelen ser sospechosas, las de las naciones son firmes y valederas. Mientras la nacion española administre por sí misma sus rentas, el ejército estará bien vestido y bien pagado, y mientras rija la Constitucion la vida del soldado no será sacrificada á vanos caprichos ó á pretensiones injustas. Si mandáran los *serviles* el soldado seria un ciego instrumento de la arbitrariedad, despreciable y despreciado, y mientras dure el sistema constitucional será defensor de su patria y ciudadano como todos.

Estas reflexiones tan obvias fueron las que decidieron al ejército español á la gloriosa resolucion que le llena de gloria y que le merecerá las bendiciones de nuestros hijos: estas las que producen en el dia el celo y gene-

roso ardimiento con que defienden las nuevas instituciones; y si no temiéramos agraviar á los demas cuerpos del ejército, diseminados por las provincias, diriamos que estas reflexiones estan particularmente grabadas en el espíritu de los valientes que forman la guarnicion de Madrid. La Nacion española bendice el esfuerzo de su heróico ejército, que le ha abierto el camino de su prosperidad, y el pueblo de Madrid agradece enternecido el celo con que los beneméritos militares que habitan en sus muros, se desvelan y sufren todo género de fatigas por defenderle y conservarle su reposo.

Todo soldado español cuando despues de haber servido á la patria se retire á sus hogares á disfrutar de la racompensa debida á sus servicios, y á gozar con los suyos de los beneficios de la libertad, dirá lleno de noble orgullo: *yo era soldado en 1820*, y los que hoy forman la guarnicion de la capital, podrán añadir á este título de gloria *yo estaba en 1821 de guarnicion en Madrid.*

Si no fueran tan viles los medios de que se han valido siempre los enemigos de nuestra libertad, podrian todavia aspirar á aquella *celebridad* que suele dar la constancia á los mas inicuos facinerosos en sus detestables y criminales empresas. Ni el desempeño que en todas ocasiones han recibido aquellos malvados, ni la vergonzosa y repetida manifestacion de su impotencia y nulidad, ni tampoco el haberse descubierto sus sanguinarios designios, nada ha bastado á hacerlos desistir de sus infames proyectos. Han confundido ó interpretado la generosidad nacional y la moderacion del gobierno, de modo que lo que podia haber servido para conciliar y reunir los ánimos, lo han convertido aquellos miserables en un medio ó instrumento para adelantar sus planes de division y venganza.

Hemos dicho, y no hace muchos dias que no era dudable que en Madrid existian personas que en relacion con otras en diferentes puntos trataban de dar un golpe á nuestras libertades y derechos; tambien insinuamos entonces que los medios con que aquellas contaban, y que han tratado constantemente de ponderar con mil embustes y patrañas, no podian de ninguna manera competir con los infinitos recursos que el Gobierno tiene para resistir y destruir sus desesperados ataques. La esperiencia y los resultados sirven ya de apoyo á nuestra opinion en este particular; y no les queda á tan miserables conspiradores sino el oprobio y la vergüenza que deben seguir á sus ridículas y estravagantes tentativas.

Pero los pasos que se habian dado para enbolvernos en una guerra civil, son ya tan públicos, se ven tan comprometidos los principales agentes de tan absurdas maquinaciones, se han espendido sumas tan considerables de dinero nacional ó estrangero para seducir á gentes incautas ó imprudentes, que los conspiradores se encuentran en el caso de seguir en sus tramas, y de tocar el unico resorte en que pueden tener alguna esperanza. Ellos carecen de toda fuerza efectiva, cuentan con nuestras pasiones, y quieren dividirnos.

A este objeto tan *patriótico y piadoso* sacrifican nuestros enemigos todos los sentimientos de humanidad, y todos los principios de honor y de justicia. Se intentan calumnias las mas atroces é increibles, y se fingen hechos para promover y acreditar sospechas tan injustas como trascendentales. Asi es que en continuacion de sus miras y planes subversivos han tratado los perversos de escitar la desconfianza contra algunos cuerpos de la Guardia Real de infantería, que han sabido adquirirse en estos dias dos títulos mas positivos á la gratitud de todos sus compatriótes, por la disciplina y amoral órden que han manifestado y probado en diferentes ocasiones.

No hubiéramos querido hablar en una materia tan delicada, porque tememos que los valientes militares que forman hoy la Guardia de infanteria de la Persona del Rey puedan incomodarse aun de que se trate de desmentir las calumnias de los serviles, y que crean que por este medio se da importancia á ciertas voces que merecen el mas alto desprecio. Pero nuestro encargo, como escritores públicos, es el de dirijir la opinion de nuestros conciudadanos, precaberlos de las insidias de los malvados, é impedir que caigan en las redes que les tienden los enemigos mas encarnizados de la patria, auxiliados y pagados por el oro de estranjeros ingratos y perversos.

Por mano de una respetable casa de comercio de Cádiz se han puesto en poder del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de ella 125 pesos fuertes, como equivalentes á 25 libras esterlinas, de que el Excmo. Sr. teniente general de los egércitos nacionales de España Sir Tomas Robert Dyer ha hecho do-

nativo para el socorro de las familias y personas desamparadas de resultas de la peste sufrida en la isla de Mallorca; y se ha acordado lo conveniente para que tenga efecto la intencion de dicho Exomo. Sr.

La noche tercera que se reprentó en Murcia la tragedia de la muerte de LACY, uno llevó cierto servil poco menos que á la fuerza á que la viese. El pobre hombre aseguró hallarse contento con la prision del héroe. Al consejo de guerra del tercero hablando su corazon; y al cuarto no se contubo oyendo la crueldad del fiscal, y prorrumpió en dicterios contra la tirania; y á la catástrofe del quinto exaltado dijo: amigo, confieso el error en que he vivido: veo que los liberales aborrecen justamente el despotismo: esta representacion despierta mis sentidos del letargo en que los sumergió un *mal Católico*: esta tragedia me ha convertido.

(Diar. Const. de Barcelona)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

ARTICULO COMUNICADO.

Ya por fin se rasga con denuedo el denso velo que encubria la verdad á los mortales, ya el crimen y la virtud se ofrecen á los hombres con todos sus atavios y sin emboso, los bárbaros derechos que nacieron en la obscuridad de los tiempos y fueron apoyados por el fanatismo mas negro, caen ya, ya no es un delito el decir que los padres no pueden por sus caprichos condenar á sus hijos á la soledad de los cláustros, y que estos bajo el aspecto de asilos de la inocencia encubren á veces mil víctimas del interés, de la barbarie y del fanatismo.

¡O época venturosa! O generacion feliz la que tal puede escuchar en los coliseos, en las tablas do se hacen aparecer al vicio y á la virtud en su verdadero aspecto! Quien no estuvo inflamado de aquel horror santo que inspiran las desgracias de la humanidad, en la noche del 3, en la que la nunca bastante bien alabada compañia de aficionados, dió la celebre tragedia *la Novicia*? Quien no compadeció con toda la ternura de su corazon á las bellezas candorosas é inocentes que el destino havia creado para hacer las delicias de la sociedad, y que el sordido interés ó una religion mal entendida, han condenado á la esterilidad y al olvido? Jamás, jamás serán pintados con todo el horror que se merecen estos crímenes atroces, jamás serán bastantemente vengados.

Que contraste no ofrecieron despues las encantadoras voces del *trágala*, y aclamaciones patrióticas que se repitieron, con las exclamaciones de fuego y de dolor de la desgraciada Matilde? La alegria se asomó en todos los semblantes. los encantos de la libertad bañaron á todos las fisonomias.

Todos los actores se esmeraron á porfia en desempeñar en grado eminente sus caractéres, y lo que es mas lo lograron. Todos nos sentimos transportados al locutorio fatal que pintó Diderot, todos ardiamos en deseos de romper estas rejas fatales que quizás ocultan otras Matildes tan inocentes y tan sacrificadas. O vosotras las que existís quizás en este estado, alegraos con todos los hombres libres, vuestras cadenas van ya á romperse, los encantos de la vida social os aguardan, y estos cláustros que tan inutilmente adornasteis con vuestras raras bellezas, no tornarán ya á ver sacrificios tan crueles.=*El C. de C.*

En el dia de hoy se ha instalado y ha empezado sus sesiones la junta protectora de los soldados inutilizados en el servicio compuesta de los Sres. capitan general, gefe político, gobernador de este obispado, intendente de este ejército, D. Juan Fuster como vocal de la diputacion provincial, y D. Juan Dameto como individuo del Ayuntamiento constitucional, para realizar en todas sus partes el benéfico decreto de las Córtes de 13 de Marzo de 1814. Todo digno militar que se halle con las apreciables circunstáncias que se espresan en dicho decreto presentará la competente solicitud al Sr. capitan general para gozar, siendo acreedor, de las gracias que nuestro justo y benéfico gobierno dispensa al valor y á la constancia militar. Palma 5 de Marzo de 1821.=Pedro Ramirez, Secretario.

Ayer no fondeó embarcacion alguna.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.